

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
SERVICREACION S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2014**

En la Ciudad de Guayaquil a las 15hoo del 1 de Abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en AV. JOAQUIN ORRANTIA S/N Y AV. JUAN TANCA MARENGO PLANTA BAJA LOCAL 29, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, SERVICREACION S.A., se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

MARIA LAURA	C.C.0912520574	500.00 Acciones
SALVATIERRA VEGA		
MELISA ROMERO	C.C.0913545596	500.00 Acciones
NOBOA		
TOTAL		1.000 Acciones

Por acuerdo de los presentes actuara como Presidente y como secretario de la Junta,

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el secretario, en el que consten reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

**PUNTO UNICO.-** Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16hoo y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

  
**Presidente  
ACCIONISTA**

  
**Secretario  
ACCIONISTA**